

167888
OK

ALUVIDTEMP S.A

Guayaquil, Julio 06 del 2018

Señor:

Cristhian Xavier Carrera Panchana

Ciudad. -

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía **ALUVIDTEMP S.A;** en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía de acuerdo al estatuto, por un período de **CINCO AÑOS** y con los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que figura ejercer, de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en todos sus negocios y operaciones.

Los estatutos Sociales vigentes constan de la escritura pública de constitución que autorizó el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Ab. Renato C. Steves Sañudo el 15 de Marzo del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 19 de Septiembre del 2012, de fojas 98.149 a 98.172 y anotada bajo el Registro Mercantil número 16.856.

Muy atentamente

Diana Panchana Proano

SECRETARIA DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía **ALUVIDTEMP S.A;** para lo cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 6 de Julio del 2018

CRISTHIAN CARRERA PANCHANA

PRESIDENTE EJECUTIVO

C.I. #0930160874

LOS DATOS DE ESTA
DESCRIPCIÓN CONSTAN
EN EL LIBRO DE SEGURIDAD
DE LA JUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:37.899
FECHA DE REPERTORIO:25/jul/2018
HORA DE REPERTORIO:10:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Julio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **ALUVIDTEMP S.A.**, a favor de **CRISTHIAN XAVIER CARRERA PANCHANA**, de fojas **36.326 a 36.329**, Registro de Nombramientos número **10.234**.

ORDEN: 37899



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 30 de julio de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0403394

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

20 AGO 2018 HORA -----

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: *12:30* *JVM* -----